

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Luis Becerra Vargas, en representación de este cuerpo colegiado.

ACUERDO N°17 – 37

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°17 celebrada el 09 de septiembre de 2026, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

Según lo previsto en el art. 39 Inc., 7 de la LOC N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

De acuerdo con el Dictamen N°1335N17 de Contraloría General de la República, sobre la procedencia de que el Consejo Regional ratifique cometidos.

ACUERDA:

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Luis Becerra Vargas, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar, cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

Ratificación

- **Reunión con pescadores artesanales de Lepihué, Maullín**, el miércoles 02 de septiembre, 18:00 horas, Sede Social de Lepihué, Maullín.

Invitación fue remitida por correo electrónico el 29 de agosto del presente, posterior a la sesión ordinaria N°16 2026, motivo por el cual no se presentó al Consejo para su aprobación, ya que, la sesión anterior, se verificó el 19 de agosto de 2026.

Encomendaciones

- **Desfile Cívico Militar Fresia**, el 15 de septiembre de 2026, a las 16:00 horas, Municipalidad de Fresia.
- **Desfile Cívico Militar Maullín**, el 16 de septiembre de 2026, a las 16:00 horas, Plaza de Armas Maullín.
- **Aniversario N°47 comuna de Cochamó**, el martes 22 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas. Frontis Edificio Consistorial de Río Puelo

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Votos de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva y Julio Sanzana Cárdenas.

Votos de abstención consejera Sra., Sres., Yasna Vásquez Vidal y Luis Hernández Soto.

DE LO QUE DOY FE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/A1F6V9-076>

ASOCIACIÓN GREMIAL DE PESCADORES ARTESANALES DE LEPIHUE

Maullín, 28 de agosto de 2026

Señor

Luis Becerra Vargas

Consejero Regional de la Provincia de Llanquihue

Presente

Ref.: Invitación a reunión con organizaciones de pescadores artesanales de Lepihue

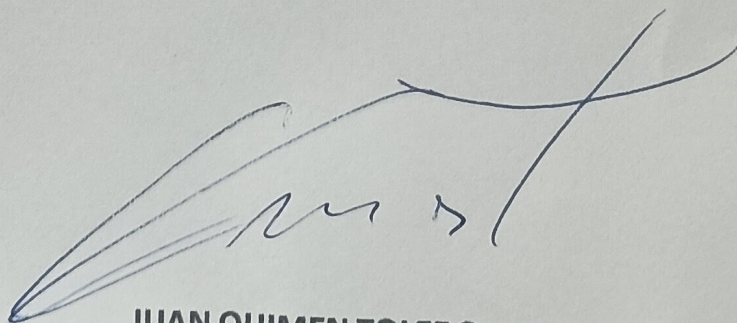
De nuestra consideración:

Junto con saludar cordialmente, la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Lepihue, representada por su presidente, don Juan Quimen Toledo, tiene el agrado de invitar a usted a una reunión de trabajo que se realizará el miércoles 2 de septiembre de 2026, a las 18:00 horas, en la sede de la Junta de Vecinos del sector de Lepihue.

El propósito de este encuentro es abordar distintas necesidades y desafíos que afectan a nuestras organizaciones de pescadores artesanales, entre ellos el recambio y mejoramiento de embarcaciones, la seguridad y vigilancia de las áreas de manejo, además de otras materias relevantes para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal del sector.

Su presencia será muy importante para conocer directamente nuestra realidad, analizar alternativas de apoyo y avanzar en posibles soluciones a las problemáticas planteadas por nuestras organizaciones.

Esperando contar con su valiosa asistencia, se despide atentamente,



JUAN QUIMEN TOLEDO

Presidente

Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Lepihue

Gmail

Q PEDRO

X [icon]

[? icon] [gear icon] [star icon]

Camb

[back icon] [archive icon] [info icon] [trash icon] [mail icon] [photo icon] [more icon]

Invitación a reunión AG Lepihue > Recibidos x



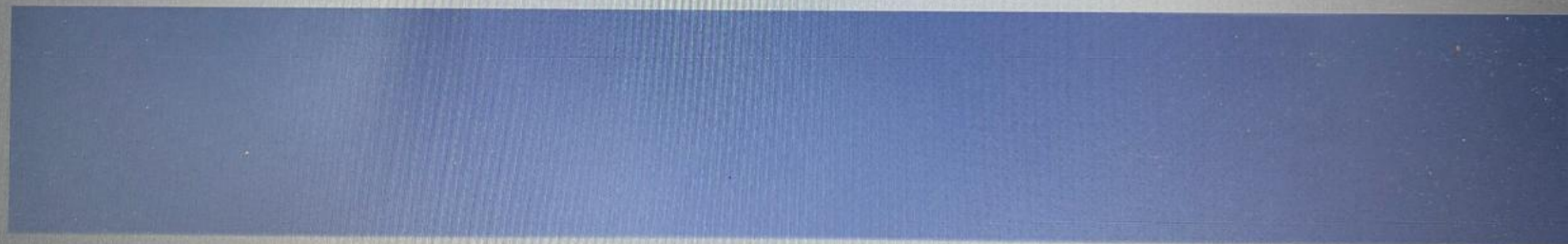
Pedro Aburto <pedro.aburtoam@gmail.com>
para mí ▾

sáb, 29 ago, 11:05 (hace 9 días) ☆

Estimado junto con saludar,

Le hago llegar la invitación de la AG Lepihue para la reunión del día miércoles. Le adjunto el oficio.

Saludos



← Responder ↶ Reenviar [smiley icon]

RATIFICACIONES Y ENCOMEN..






MUNICIPALIDAD
DE
FRESIA



Martes 15 Septiembre

Desfiles Civico Militar Brigada Aérea
Frontis de la Municipalidad

- Ejército
- Armada
- Fach
- Carabineros

16:00 hrs.

Miércoles 16 Septiembre

Desfile Escolar e Institucional en Parga

Plaza de Armas Parga

11:00 hrs.

Juegos Populares en Parga

Plaza de Armas Parga

12:30 hrs.

Desfile Escolar en Tegalda

Frontis del Cuartel de Bomberos Tegalda

14:00 hrs.

Jueves 17 Septiembre

Misa en Parroquia Espíritu Santo

10:00 hrs.

Desfile Escolar en Fresia

Frontis de la Municipalidad

11:00 hrs.

Viernes 18 Septiembre

Misa en Parroquia Espíritu Santo

10:00 hrs.

Desfile Institucional en Fresia

Frontis de la Municipalidad

11:00 hrs.

Desfile Institucional en Tegalda

Frontis del Cuartel de Bomberos

14:00 hrs.

Juegos Populares en Tegalda

Plaza de Armas Tegalda

15:00 hrs.

Sábado 19 Septiembre

Juegos Populares en Fresia

Estadio Municipal de Fresia

15:00 hrs.



NABIH SOZA CARDENAS alcalde de la comuna de Maullín, le saluda cordialmente, y tiene el agrado de invitar a usted, a participar de las actividades oficiales de Fiestas Patrias a realizarse el día 16 de septiembre 2026.

14:30 hrs: Tedeum Ecuménico , en la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Maullín

16:00 Hrs: Desfile Cívico -Militar, en Plaza de Armas, Maullín.

SOZA CARDENAS, agradece de ante mano su atención y desea gratamente contar con vuestra distinguida presencia, en este importante acto comunal.

MAULLIN, agosto 2026.-

Confirmar asistencia a los fonos 652482502-652482504.-

gabinete@munimaullin.cl

maricel.solar@munimaullin.cl



INVITACIÓN

FRANCISCO DONOSO OYARZÚN, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Cochamó, junto al Honorable **CONCEJO MUNICIPAL**, tienen el agrado de invitar a usted a la Ceremonia de Aniversario N°47 de la Comuna, instancia en la que celebraremos la historia e identidad de nuestro territorio.

La ceremonia se realizará el martes 22 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, en el Hall Central del Edificio Consistorial, ubicado en Santiago Bueras S/N, Río Puelo.

Su presencia dará realce a esta significativa celebración, en la que como comunidad conmemoraremos un nuevo año.

Favor de confirmar asistencia a gabinete@municochamo.cl o al fono 979629657